

Tiene la palabra el señor Edil Diego Mariño.

◆ **Día de los Trabajadores. Día del Trabajador Rural**

EDIL DIEGO MARIÑO. Muchas gracias, señor Presidente.

Le agradezco a la señora Edila Lilián Zerpa por haberme cedido su tiempo en la media hora previa.

En primer término, en representación de nuestro grupo, Sumate, saludamos a todos los trabajadores rurales que conmemoraron su día el pasado 30 de abril. La Ley 19.000 estableció los 30 de abril como Día del Trabajador Rural y es feriado no laborable, por lo tanto, debe pagarse como trabajado, y, si se trabaja, se debe pagar doble.

Saludamos a todos los hombres y mujeres que, día a día, vuelcan con orgullo y dedicación todas sus energías para constituirse en parte esencial de unos de los principales motores productivos de nuestro país y que nos garantizan y proveen de alimentos todos los días.

También saludamos a todos los trabajadores, entre lo que me incluyo, que el 1.º de mayo debimos celebrar un día especial en la intimidad de nuestros hogares, en el marco de esta pandemia originada por el COVID-19 o coronavirus.

En ese sentido, vaya un saludo muy especial y un reconocimiento a todos aquellos trabajadores que realizan en la actualidad sus labores en la primera línea de batalla o atendiendo las primeras necesidades de los habitantes de nuestro país, para aquellos que garantizan la atención a la salud en general, para quienes aseguran la producción y

distribución de los alimentos y para aquellos que confirman la ejecución diaria de los servicios esenciales. Para todos ellos vaya nuestro reconocimiento por el 1.º de Mayo, Día de los Trabajadores.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la prensa.

◆ **Necesidad de contar con más contenedores para residuos en la Ruta 1 entre el km 83.500 y el km 85.500**

En otro orden de cosas, señor Presidente, quisiera plantear los siguientes dos temas. El primero, relativo a un pedido que me formularon varios vecinos de la Ruta 1 Brigadier General Manuel Oribe que se nuclean entre el km 83.500 y el km 85.500 de nuestro departamento, quienes están pidiendo que se coloquen dos nuevos contenedores para residuos domiciliarios, ya que en el lugar solo cuentan con uno, que se encuentra instalado a la altura de la Escuela Rural 87.

En la actualidad, por la cantidad de viviendas que se han constituido en la zona y que han extendido superficialmente el área poblada sobre la ruta, es que los vecinos requieren la instalación de dos nuevos contenedores para residuos domiciliarios. Uno tendría que instalarse a la altura del km 83.500 de la Ruta 1 y el otro a la altura del km 85.500 de la misma vía de circulación. Dicho de otra forma, sobre los dos extremos del cinturón de viviendas que se constituye sobre la Ruta 1 entre los kilómetros referidos previamente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia de San José, para que

analice esta solicitud, y a la prensa.

◆ **Vecinos piden mayor iluminación en la Ruta 1 a la altura del km 90**

El segundo tema, señor Presidente, tiene que ver los mismos vecinos que reclaman, desde hace mucho tiempo, iluminación a la altura del km 90 de la Ruta 1 en su intersección con el camino A Paso de las Piedras, no solo para proveer de mayor seguridad al cruce en cuestión, sino también y, fundamentalmente, porque allí se ubica una garita o refugio para pasajeros de ómnibus, del lado sur de la ruta o para aquellas personas que viajan en dirección al este del departamento, que son en su mayoría estudiantes y trabajadores.

En virtud de la problemática expuesta, sobre todo en invierno, muchas de las personas que usan las líneas de ómnibus que transitan por esa ruta en horarios tempranos de la mañana o tarde en la noche se han quedado sin locomoción o han llegado demorados a sus respectivos centros de estudio, trabajo u hogares, ya que los ómnibus no les paran porque no los ven cuando les hacen la correspondiente seña con sus brazos y manos. Muchas veces los vehículos de pasajeros frenan de golpe y los choferes de ómnibus manifiestan suma preocupación por la falta de iluminación en la zona.

Complementariamente habría que instalar o construir un refugio del otro lado de la ruta, del lado norte, para que aquellos que viajan en dirección este a oeste, que también se beneficiarían de la iluminación en el lugar que se peticiona.

En razón de lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de

Transporte y Obras Públicas y a la prensa.

Muchas gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites solicitados.